



SESIÓN N° 38/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 38/2018 Ordinaria.

En Mejillones lunes 10 de Septiembre del 2018, siendo las 10:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 38/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Oscar Orellana A., Secretario Municipal (S) y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Convenio de Cooperación del Programa Recuperación de Barrios (Barrio Sector Casa de Máquinas) a suscribir entre el MINVU y Municipalidad de Mejillones, expone Paulina Montivero, Secretaria Regional de Barrios.
2. Aprobar Convenio AMRA de Medio Ambiente.
3. Entrega del Programa de Actividades, correspondiente al Aniversario de la Comuna.
- 4.- Varios.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; agradecer a ustedes, Señores Concejales por aceptar el cambio de horario producto de la actividad que tenemos todos hoy en la tarde. Producto de lo mismo el tema del Convenio de Cooperación que estaba en el punto 01, se conversó con Minvu y fue reprogramado, y que no podían hacer el cambio para la mañana, se les explico el por qué y se reprogramara con Secplac.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Convenio AMRA de Medio Ambiente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el día jueves de la semana pasada, en reunión ordinaria de la AMRA, llego una agrupación en la cual tomó conocimiento por todos los Alcaldes de la AMRA y donde los Alcaldes que estábamos ahí suscribimos un convenio para que esto se llegase a realizar, como AMRA pero también cada una de las Comunas que están insertas en la AMRA puedan generar un convenio por los Activistas por la Paz y el Medio Ambiente y esta agrupación está viendo esta alternativa que se las leeré y luego la analizaremos lo que están proponiendo.



Santiago de Chile, septiembre 07 de 2018



Honorable Sergio Vega Venegas
Municipalidad de Mejillones
Presente. –

Distinguido, de nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, una Corporación sin fines de lucro de carácter mundial, con presencia actualmente en más de veintitrés países y una extensión en Chile en la mayoría de las regiones de la república; la cual tiene por misión principal promover la paz integral de individuos y naciones, generando acciones positivas en pro de la paz y bienestar de la familia humana.

Con el firme compromiso de implementar una cultura de sustentabilidad y justicia ambiental, se está impulsando el Programa Internacional "Hijos de la Madre Tierra", y su actual campaña internacional para el reconocimiento de la Madre Tierra como un ser vivo, entre los cuales destaca la socialización de cinco documentos internacionales, los cuales marcan cual debe ser nuestro compromiso y responsabilidad moral y ético ante el reconocimiento de nuestra madre tierra como un ser vivo, comportándonos fraternalmente con ella y con los demás seres vivos que la habitan; y que es responsabilidad de todos los seres humanos, como seres conscientes de sus hechos, trabajar por la restauración de la Madre Tierra y preservarla como herencia para las presentes y futuras generaciones; considerando que es importante y necesario establecer bases sólidas para un desarrollo y crecimiento sostenible y resiliente, donde se reconozca la interrelación entre los derechos de la Tierra y los derechos fundamentales de los seres humanos.

Por lo anterior, comparecemos ante Ud., como la máxima autoridad municipal y todos los miembros de su Consejo, solicitando encarecidamente que tengan a bien sumarse a un pronunciamiento internacional, así como lo han venido haciendo cientos de alcaldías de América Latina ante esta propuesta, que tiene como propósito principal el reconocimiento mundial de la Madre Tierra como ser vivo, y por ende sujeto de derechos inalienables que deben ser respetados, para así preservar el futuro de los seres humanos y demás seres vivos.

Desde hace un año nuestra institución está trabajando con la Organización de Estados Americanos en la discusión y aprobación de dos documentos ético-legales para la protección de la Madre Tierra, entre ellos está la Carta Ambiental Interamericana y la Proclamación de la Constitución de los Derechos de la Madre Tierra. Nuestro deseo es que puedan convocar a sesión extraordinaria o solemne, para la realización de este acto y emitir un Decreto oficial a esta Proclama, la cual adjuntamos a esta misiva.

Esperamos que puedan sumarse a este importante programa que involucra a las principales ciudades de América Latina, como gobiernos conscientes de la importancia de cuidar a nuestra Madre Tierra. Por lo anterior, proponemos la última semana del mes de septiembre, en el horario que les sea oportuno para la realización de este trascendental evento. Cabe mencionar, que, en mi carácter de Coordinadora de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, me será grato estar al Equipo de la Emap de la Zona Norte.

En este sentido agradecemos anticipadamente su amabilidad y su respuesta positiva a esta misiva; me suscribo a sus órdenes, con la más alta estima y consideración.

Cordialmente. –

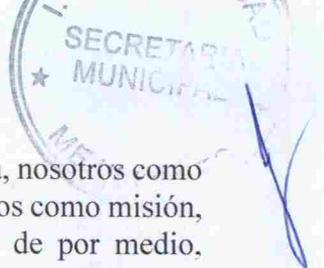
Dr. Hernán Patricio Lara Castillo
Coordinador Nacional de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz
susana.salamanca.olivares@gmail.com www.emapaz.com
Tel. (+56 9) 983 613 059

www.emapaz.com

Además adjunta otro documento donde dice:

“Para generar impacto positivo en todas las áreas en que se desarrolla e interactúa el ser humano, la embajada mundial de activistas por la paz cuenta con el apoyo de miles de voluntarios en Chile y en el Mundo, generando acciones para el fortalecimiento de los principios y valores universales y el reconocimiento y la dignidad del ser humano amor, amistad, bondad, confianza, ética, fraternidad, honor, honradez, justicia, libertad, respeto, responsabilidad, solidaridad, valentía, verdad y paz. Y con el fin de fomentar espacios para el entendimiento entre personas de diferentes orígenes, culturas, nacionalidades, los programas de la EMAP motivan a la formación integral de la sociedad y se desarrolla en altos escenarios con el apoyo de organismos públicos y privados. Generar el aporte de ideas y herramientas que formen seres humanos más competitivos para el establecimiento de la paz del ser humano e integral”.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; También agregan un programa, nos dicen cuál es su misión, quienes somos, etc., y también esta lo que llevarían a aprobación



para ser parte de esta campaña por la paz y el cuidado de nuestra madre tierra, nosotros como AMRA tomamos esa determinación pero también es importante, y lo tomamos como misión, de llevarlo a nuestro Concejo para la aprobación, aquí no hay dineros de por medio, solamente es un tema moral y ético de que nosotros como Mejillones también nos sumamos a esta gran cruzada a nivel nacional e internacional que tiene dos motivos, uno por la paz y otro por el cuidado del Medio Ambiente.

Concejal Armando Aillapán; es muy positivo la firma de un convenio de ese tipo, preocupado por todo lo que sucede en nuestro planeta, y es sumamente positivo el firmarlo por las campañas, por el cuidado de nuestra tierra y por todo.

Concejal Guillermo Ferreira; estoy de acuerdo, pero me gustaría de que el Concejo hiciera un pronunciamiento, ya que a través de la Asociación de Municipalidad se pueden muchas cosas como también se pudo a través del Poder Ejecutivo y Parlamentario de la nueva Planta Municipal y otras cosas que han salido a través de la Asociación. Hablando de tratados y convenios internacionales el Gobierno de Chile en la ONU siempre ha firmado convenios y tratados como se han firmado sobre la Salud, también se han firmado sobre la parte Ambiental y sería bueno que a través de la Asociación de Municipalidades a nivel regional y Municipios que tienen Industrias en el Borde Costero, hacer un pronunciamiento a través de la Asociación Chilena de Municipalidades hacia el Gobierno para que hagan la actualización de la Ley Orgánica Ambiental, ya que aquí el Municipio, por un estudio que hizo la Universidad de Antofagasta, se hizo una demanda contra las Empresas que se suponían que estaban contaminando, esta llegó a la Corte de Apelaciones y les dijeron de que estaba contaminado, pero las Empresas que se instalen en la Comuna de Mejillones están con las Normas Internacionales y estas no están insertas en las Leyes Chilenas, y por ello hacer un pronunciamiento por el Medio Ambiente a través de la Asociación de Municipalidades pidan la reforma a la Ley Constitucional de Medio Ambiente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pondré esa moción en la próxima reunión si lo pueden hacer como Asociación de Municipalidades, porque en cierta manera pasa de Mejillones a la AMRA y después de la AMRA hacia arriba.

Concejal Juan Alvarado; me parece bien, nosotros somos una ciudad con muchas empresas y tomar la iniciativa de esto es muy positivo, lo que hablaron ambos Concejales no está lejano a lo que todos pensamos, además como Comuna nosotros podríamos interferir para hacer otras cosas con respecto al Medio Ambiente.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; esto viene a refrendar de que nosotros nos estemos preocupando mucho más, de lo que muchas personas creen que no lo hacemos, que es sobre el Medio Ambiente y por eso estamos siendo parte de esta cruzada internacional que no es solamente por el cuidado de la Madre Tierra, sino que también el tema de los derechos, creo que es una muy buena instancia para suscribir este Convenio y ellos en un minuto vendrían trayendo el documento para firmarlo en una Sesión exponiendo el trabajo que ellos están realizando pero primero debía traerlo a Concejo para informarles y segundo para tomar el acuerdo en el cual nos vamos a suscribir a este Tratado.

Concejal Juan Alvarado; algo para agregar, en la fecha 02 de septiembre hay un individuo botando basura, y usted sabe en qué forma, ¿se están endureciendo estas penas realmente?
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; cuando me lo envió, yo se lo remití a Johao. **Concejal Juan Alvarado;** quisiera agradecer a Marcela, y si mañana le sacamos una citación a Juzgado y tenemos la patente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con eso Johao, lo toma a través de Carabineros, Carabineros ya encontró la patente y lo están ubicando para que se presente en Juzgado. **Concejal Juan Alvarado;** este es un trabajo de la Comuna y esas son las denuncias buenas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es bueno, porque debemos cuidar nuestro medio ambiente y no debemos aceptar que personas como ellos estén botando en cualquier lugar y se estén creando estos micro basurales clandestinos que no debería ser.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; procede a Solicitar la Votación de los Concejales.

Concejal Luz Vargas; APRUEBA, estoy de acuerdo de suscribirnos a este Convenio, por el problema medio ambiental que esta latente en estos momentos aquí en la comuna.

Concejal Guillermo Ferreira; APRUEBA, pero solicito una copia del Convenio para cada uno de los Concejales, **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, les enviare una copia en donde sale todo explicado.

Concejal Armando Aillapán; APRUEBA, pero quisiera manifestar que hay mucha preocupación en Mejillones, a pesar de que no todos estamos insertos en las problemáticas, pero profundizare mas en los puntos varios donde entregare una información.

Concejal Grecia Biaggini; APRUEBA, porque en las radios se están utilizando gente que no son expertas en Medio Ambiente, hablan sobre los grados de contaminación y sobre el cáncer, además no sé si usted lo que sucedió en el terminal pesquero, que la gente cuando va a comprar todos salen ahogados, con todo lo que quemaron, contaminaron más de la cuenta, quemando neumáticos más unas bombas molotov, lo que sucedió para mi fue un grado de vandalismo lo que hicieron los pescadores.

Concejal Sidney Biaggini; APRUEBA.

Concejal Juan Alvarado; APRUEBA.

Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo; APRUEBA.

Concejo Municipal Aprueba Firma de Convenio de Proclamación entre los Activistas por la Paz y los Derechos de la Madre Tierra.

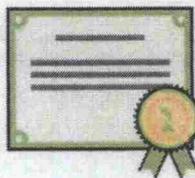
TERCER PUNTO

- Entrega del Programa de Actividades, correspondiente al Aniversario de la Comuna.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; me quiero detener un minuto, aquí hay dos cosas, el primero es que por la Pagina de la Municipalidad apareció la invitación a la comuna para entregar el tema del Hijo Ilustre y el Merito Ciudadano cuando nosotros todavía no lo habíamos aprobado pero fue retirado, porque no debe salir solo así, sino que debe salir con un Decreto y en el Decreto en la parte de los vistos debe venir la Aprobación del Concejo por lo tanto no debió salir en la página, por lo que les solicito aprobar para agregarlo como Punto en Tabla y luego aprobarlo para dictar el Decreto, para que después salga a la luz pública.



INVITACIÓN PÚBLICA



La Ilustre Municipalidad de Mejillones, con el objetivo de realzar las festividades del 139º Aniversario de la Comuna, tiene interés en entregar distinciones a:

HIJO ILUSTRE DE MEJILLONES

El cual involucra el otorgamiento de "Ostión de Oro", distinción máxima que concede este municipio a personas naturales y jurídicas que han demostrado con hechos relevantes, constantes y fehacientes su interés por el progreso y bienestar de la comuna de Mejillones.

MÉRITO CIUDADANO

El cual involucra el otorgamiento de diploma "Almirante Juan José Latorre", distinción que estimula la participación y entrega a los propósitos de desarrollo en las áreas comunitarias, social, educacional, cultural, empresarial, deportiva, laboral, solidaria, etc, de aquellas personas naturales y jurídicas, que realicen acciones de bien común en Mejillones.

Se invita a la comunidad, a enviar antecedentes, de personas naturales y jurídicas que ameritan ser distinguidas, mediante una carta dirigida al Señor Alcalde y Concejales, con un curriculum de quien desean postular, adjuntando además, una lista de respaldo a tal nominación, avalada con a lo menos 50 firmas. Dichos antecedentes serán analizados por el Concejo Municipal, para determinar si la persona natural o jurídica, es merecedora de las distinciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES

Ciudad Histórica, Turismo e Incentivos

Los antecedentes se recepcionarán en Oficina de Partes, calle Francisco Antonio Pinto Nº200, desde el 20 de Septiembre, al día 28 de Septiembre de 2018, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; les solicito su aprobación para que se dicte el Decreto y hacer el llamado a la Comunidad para que presenten a personas Naturales o Jurídicas a las dos distinciones que nosotros entregamos en el Mes de Octubre. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿tiene fecha de presentación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** los antecedentes se recepcionaran en Oficina de Partes, calle Francisco Antonio Pinto desde el 20 de septiembre hasta el 28 de septiembre. **Concejal Luz Vargas;** una consulta, en esta parte dice; "dichos antecedentes serán analizados por el Concejo Municipal, para determinar si la persona natural o jurídica es merecedora de las distinciones", entonces el Concejo determina y no la cantidad de firmas, no basta que la gente lo proponga. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque solo es una proposición, el Concejo es el que decide. **Concejal Luz Vargas;** ¿y cuánto será el máximo en la entrega del Ostión de Oro? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no lo sabemos, eso tenemos que verlo nosotros. **Concejal Luz Vargas;** no me refería al premio máximo sino me refería al Merito Ciudadano. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el Merito Ciudadano va por áreas y el Hijo Ilustre es una persona o una entidad, pero nosotros somos lo que debemos determinar. **Concejal Guillermo Ferreira;** Antofagasta tiene normado los requisitos para el Ancla de Oro, nosotros podríamos hacer lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debemos verlo, pero si lo normamos seria para el próximo año. **Concejal Armando Aillapán;** todos los años tenemos este mismo tema, yo pienso que las cosas están claras, solamente reafirmar lo que ha hecho por tiempo, la vez anterior fue un caso excepcional, donde se dieron dos, anteriormente siempre una, incluso una vez no se dio porque no cumplía los requisitos, entonces como vamos a tener esa reunión secreta y esta bien que se haga de esa forma, porque al hacerse público es complicado y en todas las Comunas se hace de esa forma, y el Concejo tiene la potestad para este tema y de

repente tenemos que decir cosas referente a las personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y ese es el tema del porque se hace secreta, aunque después se sepa. **Concejal Sidney Biaggini;** llegaron cartas de personas por el Ostión de Oro y nosotros no se lo dimos pero le dimos el Mérito Ciudadano y nos mandaron una carta del porque no le dimos el Ostión de Oro, el Concejo determina y eso es lo que debemos ver. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo otro, es que hay que dejar muy claro a la Comunidad que al Postulante o los Postulantes que dejen claro a que postulan. **Concejal Guillermo Ferreira;** por eso mismo yo planteaba el normarlo, en el sentido de nombrar cuales serian las premiaciones como por ejemplo cultura, educación, etc., y la cantidad uno lo puede decidir acá, para que la gente sepa que en el Mérito Ciudadano están las distintas categorías. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en las bases aparece, social, educacional, cultural, empresarial, deportiva, laboral, solidaria, etc. Y en el otro es una persona que trasciende. **Concejal Armando Aillapán;** solo hacer una pequeña observación si corresponde, no sería bueno poner que el Ostión de Oro es para una persona y el Merito Ciudadano es para una persona por categoría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, que no se malinterprete, es decir, se va a entregar un Ostión de Oro o Hijo Ilustre y a una persona o Entidad en Áreas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; primero vamos aprobar para que se agregue como Punto en Tabla para después aprobarlo la invitación a la Comunidad postule y se haga mediante Decreto.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA, y que el Próximo Año quede Normado
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA.
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Ingresar Punto en Tabla y se Aprueba la Invitación a la Comunidad para las Postulaciones Mediante Decreto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; dentro del mismo punto, también debemos informar y después aprobar las actividades de Aniversario de Septiembre, pero eso no significa que las Actividades no puedan ser modificadas.

Día Miércoles 12 de Septiembre a las 12:00Hrs.: Desfile Escolar en Michilla, quisiera felicitar a la Señora Rosa por la calidad en la Invitación, porque realmente hay una preocupación y al haber una preocupación, hay un interés.

Día Miércoles 12 de Septiembre a las 19:00Hrs.: Presentación Oficial de las Candidatas al Concejo y a la Prensa en el Casino Municipal.

Día Viernes 14 de Septiembre a las 12:00Hrs.: Desfile Escolar en la Plaza Bernardo O'Higgins, en el frontis de la Escuela Julia Herreras Varas, vienen dos delegaciones, una de Ejercito y otra de la Fuerza Aérea.

Día Viernes 14 de Septiembre a las 19:00Hrs.: Inauguración de las Ramadas.

Día Sábado 15 de Septiembre a partir de las 16:00Hrs.: en el sector de las ramadas, Campeonato de Cueca a nivel Regional.

Día domingo 16 de septiembre: 2do. Dia Campeonato de Cueca a nivel Regional

Día Lunes 17 de Septiembre: 3er. Dia Campeonato de Cueca a nivel Regional, además de un Campeonato de Rayuela que en un principio se estaba pensado hacer al interior de Casa de Maquinas como es un espacio cerrado y no van todos, se conversó con ellos y ellos van a poner una cancha al lado por donde se va a poner la Granja. **Concejal Grecia Biaggini;** a



ellos se les había dicho que iba hacer en el Club Social Casa de Maquinas, para que ellos se pongan de acuerdo y que ese día no se atiende. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros conversamos con ellos y decidieron sacarlo al aire, además de que la cancha es muy chica y como los niños se cruzan puede haber un accidente. **Concejal Juan Alvarado;** siguiendo el tema de seguridad, se hará algún tríptico por el tema de las Ramadas, evacuación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es, Manuel Alfaro lo está confeccionando.

Día Martes 18 de Septiembre; Cuadrangular de Futbolito, en la Cancha La Tomatera, la Corporación lo está coordinando.

Día miércoles 19 de septiembre; Cierre de las Ramadas y el Cuadrangular de Futbolito.

Día Sábado 22 de Septiembre a las 10 de la mañana; corrida del Canicross, que es una corrida donde sus dueños van con sus perros, y a las 21:00Hrs. Show de Inicio y Presentación de Candidatas.

Día domingo 23 de septiembre; Juegos de Salón que se realizara en la Pérgola que está en un costado del Centro Cultural.

Concejal Luz Vargas; ¿Quiénes son los Artistas para el Show del día 22? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están los Artistas Locales del Grupo de Juana Navarro, después viene Paysandú el Sonido de los Iracundos, luego el humorista Sergio Freire y después con Noche de Brujas. Ya que están anotando aprovechemos la ocasión, el Día 29 de septiembre a las 21:00Hrs., partimos con Liza Leiva que es un artista local, después viene Movimiento Original, y la Combo Tortuga. Día 06 de Octubre también a las 21:00Hrs. Comenzamos con los Artistas Locales del grupo de Zulema González y terminamos con Illapu. Y el día 07 de octubre a las 20:30Hrs. Tenemos al Artista Local Juan Navarro, después Luis Jara, la Coronación de la Reina, después continuamos con Fusión Humor, después los Fuegos Artificiales junto con la Canción Nacional y la Canción de Mejillones y terminamos con el Grupo Cinco.

Día Lunes 24 de Septiembre a las 19:00Hrs.; comenzamos con los Bingos en tu Barrio, partiendo por Salvador Allende.

Día Martes 25 de Septiembre; continúan los Bingos en tu Barrio pero ahora en el Sector Casa de Maquinas, también a las 19:00Hrs.

Día Miércoles 26 de Septiembre; La Noche Entretenida, en el Estadio Techado.

Día Viernes 28 de Septiembre; hay dos Actividades, una es el Maratón de Cine desde las 16:00Hrs hasta las 22:00Hrs y la otra es el día de la Limpieza de las Playas que esta entre Armada y los Previsionistas de Mejillones.

Día Sábado 29 de Septiembre; están los Juegos del Pacifico desde las 09:00Hrs hasta las 20:00Hrs actividad realizada por la Corporación Deportiva. A las 11:00Hrs esta la Actividad "Conoce a tu Región", es una actividad que va a estar en la plaza en donde viene la Seremia de Cultura y esta el Show en el sector de las ramadas a las 21:00Hrs.

Día Domingo 30 de septiembre; intervención cultural, Food Truck sector playa entre el Camping de la Fuerza Aérea y el pasaje Loa y los juegos de salón.

Día Lunes 01 de Octubre; las comparsas de la junta de vecinos, hay dos comparsas, una que esta destinada a las juntas vecinales y otra que esta destinada a las organizaciones territoriales, lo separamos porque hay juntas de vecinos que no tienen mucha gente que participen, no así como por ejemplo Intiraymi en donde participan muchos jóvenes y por eso quisimos hacerlo como un campeonato por separado entre las juntas de vecinos, que también tienen sus premios, y las juntas de vecinos tienen algo especial porque se les va a entregar un

premio por participar y otro a los que ganen, en cambio en las organizaciones territoriales solamente a los ganadores. Los premios serian \$200.000 por participación, \$400.000 para el tercer lugar, \$600.000 para el segundo lugar y \$800.000 para el primer lugar y serian los mismos premios para las organizaciones territoriales pero solamente para los tres primeros lugares.

Dia Martes 02 de Octubre; Comparsas de las Organizaciones Territoriales.

Dia Miércoles 03 de Octubre; Bingo en tu Plaza, significa que se hará en la plaza principal.

Dia Viernes 05 de Octubre; Autos Locos

Dia Sábado 06 de Octubre; el día sábado hay algo interesante, se conversó con Mauricio Ortiz y con Solange Medina porque habrá un viaje del Recuerdo en Tren, hay cupo para 400, lo vamos a coordinar, los vamos a llevar a Antofagasta y nos vamos a trasladar en Tren desde Antofagasta hasta Mejillones, sugiero que empecemos a anotar las personas que quieran viajar en tren y después está el Show Artístico en donde viene Illapu.

Dia Domingo 07 de Octubre; tenemos la visita a la Boya y la ofrenda floral que es en coordinación con la Armada, y luego a las 20:30Hrs. El Show "Esperando el Ocho".

Dia Lunes 08 de Octubre; tenemos el Te Deum a las 10:00Hrs. Y a las 12:00Hrs. El Desfile. **Concejal Luz Vargas;** ¿de dónde se tiraran los fuegos artificiales? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para los fuegos artificiales ya tenemos una coordinación con Guzmán y Larraín termina y antes del camino hacia Antofagasta hay un espacio cerrado que desde ahí se tiraran los fuegos artificiales y lo bueno es que están en un sector mucho mas amplio, no así en el muelle, se puede ampliar la potencia de las bombas arriba.

Dia Viernes 12 de Octubre; a las 18:30Hrs. Hay una actividad que se llama Mejillones Póker Tour en la plaza Almirante Latorre.

Dia Sábado 13 de Octubre; Campeonato Voleibol en el Polideportivo y se agrego a las 20:00Hrs. El Desfile del Reencuentro.

Dia Domingo 14 de Octubre; Feria Gastronómica en la plaza.

Dia Martes 16 de Octubre; Nacional de Basquetbol Femenino de 60 Años.

Dia Sábado 20 de Octubre; Expo Juvenil que está organizando la OMIJ que sería en la plaza.

Dia Domingo 21 de Octubre; a las 09:00Hrs. Esta el Campeonato de Downhill en el Cerro San Luciano.

Dia Viernes 26 de Octubre; Día del Funcionario Municipal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; esas son las actividades hasta el minuto. **Concejal Grecia Biaggini;** dentro de las actividades de septiembre y octubre, no se ve el Viaje del Adulto Mayor. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** es en noviembre, lo que ocurre es que en Tacna van hacer unas Olimpiadas y hace como 3 meses atrás que esta pedido el Hotel donde llegan, ellos terminan el 11 de noviembre y desde ahí queda libre.

Concejal Guillermo Ferreira; de todas las actividades, me gustaría saber, en cuales los Concejales pueden ir con sus Esposas/os. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a todas las actividades que son "protocolares", como son los Shows o Desfiles. **Concejal Guillermo Ferreira;** otra consulta, supe que el año pasado se entregaron entradas a Concejales y ¿este años se entregaran? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del**



Concejo; no es mala idea pero eso limita, por ejemplo si entregáramos 10 entradas y la persona solo por el hecho de tener entrada piensa que tiene el asiento asegurado. **Concejal Guillermo Ferreira;** supe que el año pasado entregaron invitaciones a Concejales porque las pidieron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que considerar que ahora hay un espacio más grande, por lo que habrán mas sillas, yo creo mejor es sin entradas. **Concejal Armando Aillapán;** yo pienso que es más ordenado cuando a los Concejales se nos entregaba entradas, porque hay mucha gente adulta y uno entregaba y ellos participaban, entonces como estos Shows son masivos y como son buenos shows viene gente de afuera y esa gente de afuera se viene preparada muy temprano y quedan cómodamente sentadas y la gente de Mejillones ¿Dónde queda?, por eso siempre fui uno de los mas insistentes, aunque ya me rendí solo espero que algún día quede normado eso, 20 o 30 entradas para cada Concejal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, pero eso significa guardar los asientos y al guardar los asientos suceden dos cosas, imagínese que vengan personas que no vienen con entradas y se sientan y después a las personas se les da el derecho de atrasarse pero como van con entradas piensan que tienen su asiento, pero ya no lo tienen, puede entrar pero no va a tener su lado porque no tienen nombre y apellido. **Concejal Guillermo Ferreira;** en Antofagasta, el tema de las Invitaciones a los Concejales para que inviten a las personas, son invitaciones con asiento reservado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esta bien, pero la gente nos critica, porque eso se llama privilegio y la idea es que no tengamos privilegios, que todos seamos iguales. **Concejal Sidney Biaggini;** yo encuentro chico donde lo están haciendo, por cómo están colocando las graderías va a quedar chico. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** es mas grande de lo que teníamos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el programa es entregado a ustedes para que tengan en su conocimiento.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Armando Aillapán; yo no sé si todos los Concejales recibieron esta nomina, Quisiera preguntar a Don Maximiliano, ¿Cuándo recibió esta información de Caitan? **Sr. Maximiliano Contreras, Oficina de Concejo Municipal,** la semana pasada, entre jueves o viernes. **Concejal Armando Aillapán;** Lo ideal sería que esto fuera un documento que lo haya visto el municipio y que sea entregado como corresponde, con la fecha, porque aquí hay varios trabajadores que ya no están. **Concejal Juan Alvarado;** Lo entregaron junto con la tarjeta. **Concejal Armando Aillapán;** exactamente, puede ser el jueves, aquí no hay ninguna firma responsable, antiguamente cuando nosotros lo solicitábamos iba con nombre, con fecha. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo vi y no hay personas que sean de Mejillones. **Concejal Guillermo Ferreira,** yo respaldo a lo que dice el Concejal Aillapán, inclusive las mismas empresas reconocen de que están contratando gente de afuera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo mismo, hay que revisarlo y mandárselos a ellos y que una persona se haga responsable de quien envía esa nómina y esa información y tenemos muchas dudas de las personas que aparecen ahí.

Concejal Armando Aillapán; quiero informarle a este Concejo he estado trabajando con los pescadores artesanales, ayer vino un abogado de Valparaíso, dos personas, ellos están trabajando realmente con estudios bastante acabados de las universidades Cifamac en este caso que está aquí en Mejillones, créanme que los estudios son sumamente positivos en el sentido de que vienen con detalle, como corresponde inclusive en las reuniones salió nombrado el municipio, entonces lo bueno que acá como municipio, usted había dicho de que se habían hecho las denuncias correspondientes y eso es bueno que el municipio se haga parte de las denuncias cuando ocurren ya sea un derrame o lo que pase en nuestra comuna porque así la población nos está juzgando a nosotros pero entonces hoy día cuál es el tema, hoy es día es que ya hay una cantidad de trabajadores artesanales que están involucrados en una demanda en contra de algunas empresas de acá y esto es el comienzo, y esto ¿para qué?, porque si nosotros a simple miramos al mar no vemos nada pero abajo hay fango de carbón entonces es complicado el tema acá en nuestra comuna, decimos que el ambiente nos ayuda,



nos ayuda el aire, el viento y las empresas están alejadas del barrio residencial, aun así, yo no soy expertos en el tema de salud pero lo dice Marcelo Valdovinos, Director del Hospital, siempre ha dicho la muerte de cáncer, sigue y sigue en nuestra comuna, sobre todos a las personas que tienen un poco más de edad, ese es el tema por eso quiero dejarlo mencionado acá y la idea para la próxima reunión de octubre invitar a la directiva y a Cifamac que son el organismo y quieren venir a exponer los últimos acontecimientos que están pasando ahora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ellos ya vinieron. **Concejal Armando Aillapán;** si ustedes dicen que no, es no, el Concejo es soberano, yo quiero pedir la aprobación y todo esto es por los últimos acontecimientos que están pasando, ellos estuvieron hace 2, 3 o 4 meses atrás, pero las cosas van cambiando día a día.

Concejal Armando Aillapán; es el tema que tuvimos en la última reunión de las actividades nuestras donde han fondos involucrados, pero yo quisiera sacar un acuerdo en el Concejo que de contar de ahora y a futuro lo ideal sería que todo se licite. Un acuerdo del Concejo para que estemos a última hora. Yo voté a favor de lo que propuso el Alcalde acá cuando yo tenía que haber votado que no. Como trabajamos acá yo no puedo estar con doble discurso, yo trabajé en el tema, pero tengo que hacer una aclaración que teníamos tres días y después salieron cuantos días que nunca se había hecho en Mejillones pude optar por el beneficio de la población, aun sabiendo que el municipio iba ahorrarse una buena cantidad de dinero, no obstante, por eso hay algunas cosas que las comparte, por eso hoy día quiero tomar un acuerdo que ya nunca más pasemos por esta situación, además de que se crea una situación incómoda entre los Concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en si el tema lo vamos a llevar a votación de invitar o no a la organización Cifamac, Yo concuerdo con la Sra. Grecia que Cifamac es una agrupación que tienen que ver con los cetáceos, no por los estudios, depende del Concejo y el otro acuerdo de poder licitar de las actividades que se puedan dar aquí en Mejillones solamente me nace una duda licitar significa que vamos a traer o simplemente tiramos al ambiente, al espacio que llegue todo lo que llegue. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** se ponen los parámetros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Es decir, lo que queremos. **Sra. Vilma Hidalgo Directora de Administración y Finanzas;** se puede decir un grupo musical o un grupo conocido, uno pone lo que quiere. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no pone nombres. **Sra. Vilma Hidalgo Directora de Administración y Finanzas;** no es recomendable ponerle nombre. Después cuando se evalúa el mayor puntaje para el show, porque uno pone que va a evaluar si es más importante el precio o es más importante el show. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad que, porque digo yo en un minuto estaba en “desacuerdo” que no fuera así, yo pensaba que hacerlo directo uno decidía a quien traer por eso quiero que me expliquen acá y que claro si nosotros decimos un cantante, por decir algo, porque no se pueden dar nombres, tres cantantes, humorista, sonora, que es lo que normalmente traen y les decimos para tales días que van a estar pensando ahora en las actividades de verano y acá la pregunta es si Ud. pone la productora A, B y la productora C nos ofrecen y que pasa si a nosotros no nos gusta ni 1, ni 2, ni 3. **Sra. Vilma Hidalgo Directora de Administración y Finanzas;** se puede dejar desierto y se pone en las bases. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** hay que tener mucho cuidado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿en qué? **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** primero, hay que ir aclarando al Concejo, mercado público no significa necesariamente licitación pública da una serie de herramientas legales que permiten llevar a cabo ciertas adquisiciones tanto de bienes y servicios, eso hay que tenerlo claro. Lo otro cuando uno hace una licitación y aquí quiero que el abogado me respalde lo que estoy diciendo y se pone las reglas del juego, si la empresa cumplió con las reglas del juego es muy complicado dejarlo fuera de base porque no me gustó eso no existe por lo tanto, yo como concejo es que tendríamos que tener una mesa de trabajo y diseñar la mejor política establecida, por ejemplo, para licitar los show porque la gente afuera nos va a calificar específicamente al Alcalde y al Concejo por la calidad del show y ahí no le va interesar si lo contrato trato directo o si lo contrató por acá, ellos solamente van por el show otros. Lo más importante el que pone los fondos es el municipio algo tiene mucho que decir que artistas quieren traer, pero se puede llegar a un consenso por ambas cosas por eso hay que tener mucho cuidado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por hacer algo “de esta forma” nos puede significar problemas, a eso iba. Por eso digo tenemos, por último, no

solamente tomar el acuerdo sino lograr luego una mesa de trabajo con la parte finanzas, renta y patentes, los que suben al portal y el abogado nos diga que bien que es mejor, muy bien, ahora lo acaba de decir el Concejal Aillapán de tres show tenemos cuatro, la gente dice maravilloso que traen a uno espectacular porque nosotros en cierta manera decidimos lo que les gusta a la gente pero puede pasar eso, esa era mi duda, si nos llega algo y a nosotros no nos gusta, tener esa claridad de que nos dicen yo les ofrezco a Joe Vasconcellos u otro ya nosotros no nos gusta que va a pasar ahí, por eso en cambio cuando se hace directo significa que uno decide yo quiero a este y a este, por eso trabajemos en una mesa de trabajo y ordenemos y dejar las cosas en claro. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** para terminar puede ser que todos acordemos hacer un show y estamos de acuerdo y postulan solamente dos empresas. **Concejal Armando Aillapán;** El problema, don Claudio, lo que pasa que las cosas las estamos haciendo a última hora y eso no corresponde. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** Pero, se puede mejorar. **Concejal Armando Aillapán;** vamos a trabajar cuando termine octubre para las actividades del verano. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso tiene razón, pero también significa, que si hiciéramos lo hacemos con mucha anticipación el artista puede cambiar por distintos Obviamente, ahí hay un pago por el hecho de decir no voy a presentarme, por eso tiene su lado bueno pero su lado malo porque los artistas como en un comienzo teníamos a Kramer y dijo yo no transo el día en que yo estoy con mi papá y se acabó. Ahí es muy importante cuando uno comienza con mucha anticipación o no con anticipación por eso hay que trabajarlo mucho y verlo muy bien porque en un minuto, insisto, podemos hacer el trámite ahora en noviembre para enero y febrero y en ese lapso puede pasar muchas cosas y también, insisto, démosle una vuelta trabajémoslo bien y después decidimos y no nos equivocamos nada. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** nosotros en las bases que hemos hecho anteriormente, nosotros le poníamos que si el Show no era acorde a lo que el municipio necesitara lo dejábamos desierto, porque no estábamos obligados a aceptar que no tenía la calidad que estábamos buscando, la otra alternativa es poner a los artistas que ustedes quieren, se complican entre los artistas porque los llaman mucho los productores y ellos empiezan a hacer porque piensan que muchos están interesados en él. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que trabajarlos por ejemplo, uno dice quiero a Buddy Richard y la productores van a llamar y suben el precio. **Concejal Guillermo Ferreira;** en la administración anterior se hicieron licitaciones, se trajo a Yuri, Franco Simone y se trajo a Los Pimpinela. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para terminar me parece muy bien que lo veamos pero yo sugiero esta conversación en que estamos ahora que la tengamos en una mesa de trabajo y ahí en la mesa de trabajo en la siguiente sesión tomamos el acuerdo de todo lo que hemos trabajado y que todos estemos en la misma sintonía. **Concejal Armando Aillapán;** yo solamente quiero que los Concejales votemos ahora, si postergamos la votación, de acuerdo, pero digámoslo acá. Porque vamos a postergar la votación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si no hemos acordado nada todavía. Lo que estamos tratando de acordar es que lo hiciéramos vía licitación, no lo hagamos todavía vía licitación, sino tengamos una mesa de trabajo y después votamos si lo hacemos vía licitación, trato directo o como sea. **Concejal Armando Aillapán;** En el Concejo se posterga la votación. **Concejal Luz Vargas;** hasta la próxima semana después del aniversario. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** que se haga por licitación más que nada pero como se va a hacer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no estemos en esta discusión les parece para ir avanzando. Solamente voy a llamar a votación si se cita o no a Cifamac en una nueva sesión de Concejo y antes de llevar el tema, primero trabajemos en una mesa de trabajo y luego sesionamos, aprobamos o no si lo vamos hacer de una u otra forma o ambas dependiendo lo que determinemos. **Concejal Armando Aillapán;** sugiero que se lleve a votación si postergamos ese tema o votamos de inmediato. Si los Concejales están de acuerdo de postergar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** primer acuerdo, citar sí o no a Cifamac y luego si postergamos este acuerdo que todavía no se tomaba para primero trabajar primero en una mesa de trabajo y después decidir o se toma de inmediato ahora. **Concejal Luz Vargas;** inmediatamente, si es directo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si es directo o vía licitación. **Concejal Armando Aillapán;** el acuerdo que propuse es que si podemos sacar un acuerdo ahora para que a futuro todo sea por licitación pública. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** insisto que sea eso o una mesa de trabajo.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	NO APRUEBA. Es una empresa de turismo, y no ve el tema de la contaminación
Concejal Sidney Biaggini	NO APRUEBA. Porque ya vino.
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se aprueba invitar a Cifamac, a una Sesión de Concejo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y el otro acuerdo si hoy día se determina iniciar los procesos del show vía licitación o bien trabajamos en una mesa de trabajo para luego tomar la determinación que corresponde, ese es el acuerdo. A lo hacemos de inmediato o B trabajamos luego.

Concejal Luz	LICITACION
Concejal Ferreira	LICITACION
Concejal Aillapán	LICITACION
Concejal Grecia	MESA DE TRABAJO
Concejal Sidney Biaggini	MESA DE TRABAJO
Concejal Alvarado	MESA DE TRABAJO
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	MESA DE TRABAJO

Se Aprueba Mesa de Trabajo

Concejal Grecia Biaggini; me gustaría que la ordenanza municipal de la tenencia responsable de animales se trabaje a la brevedad posible debido a que en la plaza se está presentando un problema grave por los perros y a la persona que es dueña del animal se le saque un parte por los ataques que se producen. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** Informarle al Concejo que ya estamos trabajando en la ordenanza ya tuvimos las primeras reuniones mesa de trabajo con Medio Ambiente y el Veterinario, pasada las fiestas patrias queremos reunir a las agrupaciones que están encargadas de ciertos animales, para enfocarnos más que la multa, que las inspecciones en educar a la población. Pero estamos trabajando y la idea es tenerla este año la nueva ordenanza, debido que la primera semana de agosto entro en vigencia el nuevo reglamento de tenencia por lo tanto hay que complementarlo todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** después de pasada las fiesta ya podamos tener esa ordenanza y darle curso. Ahora, si podemos agilizarla mejor todavía. La verdad, yo insisto, el tema de la tenencia responsable de las mascotas es complicadísimo ya nos sobrepasó todo, toda cosa normal sobre perros. **Concejal Guillermo Ferreira;** ese punto a mí me interesa, me gustaría que después que se haga la ordenanza tener en reunión de Concejo, al organismo Protectores de Animales y, por ejemplo, el asunto con el veterinario con todo que se ha tratada en la ordenanza, me recuerdo en el tiempo de la antigua administración el canil tenía todo y pienso que era un buen proyecto pero después llegaron estos movimientos animalistas se fueron contra el Alcalde y el Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por algo sale ley cholito y después echa por tierra todo. **Concejal Guillermo Ferreira;** por eso me gustaría, yo lo respaldo, que gustaría tomar un acuerdo y presentarlo acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la ordenanza la tenemos que verla con ustedes, los ambientalistas, los animalistas y todo las personas que estén involucradas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** hay que dejar en claro que una ordenanza no se saca en una mesa de trabajo o en dos, sino que hay que enfocarla a los temas estratégicos y acá en la próxima mesa de trabajo van a estar invitados los dos concejales que son parte de la comisión de salud y medio ambiente. **Concejal Guillermo Ferreira;** Después de la ordenanza hacer una conferencia de prensa como se hizo con el asunto de Promet, una conferencia de prensa allá en el Centro Cultural sobre la Ordenanza. **Concejal Juan Alvarado;** yo conversé con el veterinario y dijo que venía una esterilización grande. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** creo que eso no es la solución al problema de perros. Hay que hacer otra cosa, en este minuto tenemos una ley por delante y tenemos un problema grave. **Concejal Grecia Biaggini;** se podría solicitar al comité del Medio

Ambiente que sea reforzado con dos personas expertas en el medioambiente para revisar la RCA de las empresas de las cuales acá tenemos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en este minuto tenemos tres personas. No es mala idea teniendo en consideración que viene la nueva planta y ahí buscar cómo vamos a mejorar el Departamento del Medio Ambiente. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; más que tener experto en contaminación, tenemos que hacer son estudios que confirme si efectivamente si hay o no hay un determinado elemento en el medio ambiente. Esa gente, es imposible que el Municipio la tenga en la planta u honorarios porque es muy cara. **Concejal Grecia Biaggini**; se podría hacer un equipo. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC**; deberíamos dejar tal como se dejó años atrás, recursos para hacer esos estudios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; como vamos a mejorar y ampliar el Departamento de Medio Ambiente, mejor partamos con una persona que se dedique a revisar las RCA para ver si han funcionado. **Concejal Guillermo Ferreira**; cuando yo lo planteo un estudio o una auditoría a las RCA no solamente el comportamiento ambiental, si están cumpliendo con la normativa pero también desde ese estudio era si están cumpliendo con la medida de mitigación y con el compromiso voluntario con la comunidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es mala idea, **Concejal Grecia Biaggini**; debido a eso, uno escucha por la radio a una persona, gente de la nada que ha llegado a Mejillones, ellos comentan cosas como si supieran más que nosotros que somos Mejilloninos, como mi padre decía que se instalaría ENAX que era una empresa totalmente contaminante, aparte ese tipo de eventos 15 o 20 personas y empiezan a incitar a pescadores a hacer cosas que muchas veces ellos no le toman el peso por lo que les pueda suceder. Entonces, lo que sucedió ese día, como está ese terminal muy sucio, sería bueno esto para que ellos se eduquen y no se dejen influenciar. **Concejal Juan Alvarado**; Enaex, amoníaco puro a la población, la pregunta es la ¿algún parte?, ¿alguna fiscalización?, porque las fotos están y lo saca la gente, Ahí está la prueba. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que pasa Sr. Alcalde afuera se está creando el Depto. Ambiental por eso yo le estoy diciendo sacar una conferencia de prensa cuando se hagan las normas, y para terminar si la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Orgánica Ley 19.300 en su art. 64 dice que el municipio recibe las denuncias pero el ciudadano no lo sabe y decirle que no coloque esto en el Facebook, haga la denuncia directamente al municipio, porque el municipio va a mandar a órganos competentes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ese no es un medio legal, el problema es quien lo hace. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero la ley que el ciudadano pone la denuncia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero quien dice eso, nadie quiere meterse en eso. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal**; el problema está y ha estado, el municipio no tiene las competencias ni legales para hacer nada simplemente es un medio receptor y también denunciante de una situación el problema es que es un proceso muy largo.

Concejal Guillermo Ferreira; son dos puntos que quiero sacar acuerdo, porque si Uds. revisaron la demanda de Promet contra el Municipio hay un sumario administrativo que llegó ahí. El primer acuerdo que el Alcalde haga seguimiento como llegó a los tribunales el día 22 de marzo del 2017. Ese es el primer acuerdo. **Concejal Sidney Biaggini**; y los nombres del sumario. **Concejal Guillermo Ferreira**; aparece Aarón y Claudia Meneses que hizo el sumario al Director de Obras. **Concejal Sidney Biaggini**; el sumario debe tener término. **Concejal Guillermo Ferreira**; en segundo lugar, necesito también, se hicieron denuncias al medio ambiente como los últimos hechos que han ocurrido, como el petróleo que cayó de Copec, ahora que están mostrando Juan Alvarado, quiero sacar el acuerdo de que la oficina o Departamento Municipal de a conocer al Concejo cuantas denuncias fueron emitidas y cuantas fueron respuestas. Yo estuve hablando con una persona de la oficina y me dijeron que llegó una de Michilla y el organismo competente no se ha pronunciado y lleva mucho tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está paralizado por la denuncia nuestra. **Concejal Guillermo Ferreira**; sería bueno para mostrarlo en el Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Ud. lo pide por escrito y le llegan todas las denuncias que están en la carpeta. **Concejal Guillermo Ferreira**; me gustaría que se hiciera una presentación al concejo. La última denuncia pero nunca dijeron que respuesta quedo de la denuncia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a lo que solicita el Concejal Ferreira tomar un acuerdo y se reactive el sumario administrativo que solicitaron con respecto a Promet. **Concejal Guillermo Ferreira;** hacerle un seguimiento como llegó a los tribunales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y después que también el otro acuerdo pedirle a la persona del Medio Ambiente que le venga a explicar al Concejo de las denuncias que se han realizado y en que han terminado me parece, Entonces vamos a tomar el primer acuerdo, para que se reactive el sumario administrativo que solicitaron respecto a Promet. Cómo empezó, cómo llegó y cómo terminó y cómo llegó a los tribunales.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se aprueba Seguimiento Sumario Administrativo de como llego a los Tribunales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; segundo es que venga el Departamento de Medio Ambiente a exponer al Concejo de las denuncias que se han realizado y como han terminado.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Citar al Departamento de Medio Ambiente para que exponga ante el Concejo Municipal las denuncias realizadas y como han Terminado.

Concejal Juan Alvarado; para cierta actividades yo he visto que muchos Concejales pedimos vehículos para hacer algún tipo de trámite y como municipalidad viajamos. Quisiera ver la posibilidad que el próximo año, vemos que hace falta un furgón H1 para 11 personas pero que sea municipal porque a veces lo pedimos al DAEM, pero ellos tiene que hacer muchas cosas y no vamos a estar pidiendo un bus para 7 personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a mí me parece.

Concejal Juan Alvarado; También sería buenos que manejáramos, que los medios de comunicación se juntaran y ahora en esta actividad sería buenos que los medios de comunicación tuvieran la información y el acercamiento de todas estas actividades que son muchas y ellos se pueden poner de acuerdo y unirse un poco con el tema de las actividades para que la comuna esté informada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a todos se les va a enviar, yo me comprometo y eso que se involucra no, todavía no. Yo, sencillamente voy a enviar a todas. Todos los medios de comunicación le vamos a entregar vía documento las actividades.

Concejal Juan Alvarado; por último, tenemos hartos temas pendientes, por ejemplo, la calle que se iba a inaugurar con el nombre de Florentino Novoa que no se ha hecho. El tema del hospital de Michilla tampoco hemos tenido nada y el tema del Atlético de Mejillones, estos niños, que son casi 25 niños, que ensayan en la cancha que está en el albergue y no sé por qué, alguien autorizó un curso de soldadura y eso no se complementa allá existen rayos ultravioletas, rayos de alto voltaje, que pueden perjudicar a los niños tanto en enfermedades, eso no debiera haber sido. Ahora yo conversé con ellos y estaban pidiendo el costado se lo habían cedido, pero la Corporación dijo que no, yo tengo entendido que Ud. es el presidente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo que este tipo de situaciones Ud. lo trae a Concejo que lo traigan por escrito. **Concejal Alvarado;** yo no

quiero tomar acuerdo, porque tomar acuerdo no es la idea, yo quiero que los Concejales sepan, son 25 niños, y a futuro pueden ser más pero ellos necesitan un espacio y el espacio que creo que está mejor para ellos Ud. se lo había cedido, es el que está al lado del techado y es un espacio libre que ellos podían ocuparlo y no necesariamente para ellos, sino para todos y pueden entrenar allí bajo techo. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿están metidos en una asociación, ese club? **Concejal Juan Alvarado;** el Club Atlético no. **Concejal Sidney Biaggini;** si tenemos niños de Mejillones porque ellos viajan a Antofagasta todos los domingos. **Concejal Juan Alvarado;** porque ellos tienen una disciplina que nadie la maneja, ellos hacen gimnasia y aquí ¿quién hace gimnasia?, ninguno. También participan en fútbol, por eso se llama Club Atlético y tenemos que apoyarlo porque es gente de la comuna. El Alcalde se lo autorizó pero encuentro injusto que no le estén prestando el techado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sabe cuál es el tema, efectivamente cuando vinieron hablar aquí ellos dijeron que eso iba a ser exclusivamente para ellos, cuando tú le dices ok, estos es mío y no entra nadie más y se rompe el acuerdo. Es un lugar público deportivo y no puede ser de exclusividad y hablar de exclusividad te complica y por eso digo que se rompió ese acuerdo que teníamos y si ellos dicen lo vamos a compartir. Por eso digo yo, desgraciadamente, si todos los clubes tuvieran su propia sede. Lo que si estoy de acuerdo si es que en este minuto hay dos cosas una peligrosa y otra deportiva estando en el mismo lugar no debería ser, eso estoy muy de acuerdo y eso lo vamos a ver con Alexis de inmediato lo que no estoy de acuerdo cuando ya se hacen para uno algo que debería ser para todos y eso tampoco debe ser. **Concejal Juan Alvarado;** lo que ellos están pidiendo el espacio no la cancha. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien que el espacio, Juan Carlos, lo que ellos quieren poner sus propias cosas y no dejar entrar a nadie excepto ellos. Se está hablando del espacio de la cancha del Gimnasio Techado yendo hacia el lado del mar, el espacio donde están los camarines. **Concejal Juan Alvarado;** en eso estoy de acuerdo que debe ser para todos para el que lo necesite pero también es cierto, pero a los industriales nosotros les pasamos terreno, no nosotros, sino Bienes Nacionales a lo mejor hay terrenos que se liberaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso se liberó y hay como treinta solicitudes de la Junta 5 que todo el mundo quiere y ahora a quien se lo vamos a entregar en el Concejo, yo no me quiero meter en lío. **Concejal Juan Alvarado;** ¿las dos preguntas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el tema de soldadura que esté mezclado con niños no puede ser. Eso no es aceptable. Segundo si ellos quieren ese lugar al lado del techado y compartirlo no tengo problema. **Concejal Juan Alvarado;** la calle y el hospital. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le pregunté a Samuel porque también y nosotros tomamos un acuerdo y no se hizo nada ni invitamos a Don Florentino. Eso se acordó mucho tiempo. Lo que si vamos a retomar porque felizmente la señora de al frente, que es la dentista, dijo que se iba hacer cargo del Departamento Municipal de Salud y parte de inmediato.

Concejal Sidney Biaggini; el otro día vino un matrimonio de Casa de Maquinas, hablar que tiene del contenedor que tiene frente a frente a la salida de los niños del parvulario en la calle Sotomayor. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** donde está la plaza de los profesores. **Concejal Sidney Biaggini;** que está abierto, que le falta la tapa, porque no le cambian uno nuevo, no tiene tapa no tiene nada u otro que tenga tapa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sacar del lugar y poner uno, en el lugar hay cuatro. **Concejal Juan Alvarado;** ¿qué pasa con la mantención de esos contenedores? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay temas que desgraciadamente para esos ya no hay repuestos. El viernes le enviamos un convenio amplio a San Pedro de Atacama, lo recibí donde se puede prestar, porque es amplio porque dentro de las partes nos van a facilitar el camión, que en este minuto, es igual al que tenemos nosotros y en muy buenas condiciones excepto un par de neumáticos pero el motor está perfecto y 80 contenedores casi nuevos. Los que están en mal estado se van a cambiar. Mañana voy a hablar al Contralor porque le llamé, para que agilice porque la compra de los dos camiones nuevos están en Contraloría, se descentra de Contraloría y comienza recién el tema de licitación, Pero el Contralor lo podría tener 6 meses y el Contralor me dijo que lo tenía una funcionaria y que le iba a dar celeridad y el miércoles me llamaba y con eso llegan obviamente los dos camiones nuevos y simplificamos. Los dos camiones actuales que tenemos en Mejillones, los dos están malos. De hecho el fin de semana tuvimos que pedirle apoyo a Tocopilla y Tocopilla nos mandó

sábado y domingo, el camión de ellos, porque los contratistas nuestros sacan del contenedor un cuarto para arriba y el camión vino y por lo menos sacó de toda la población pero nuevamente se llena. El fin de semana nuevamente lo van a facilitar pero las cuadrillas tuvimos que contratar un camión adicional porque el tema de basura nos sobrepasó. **Concejal Guillermo Ferreira;** Porque no concesiona la mantención de los vehículos, porque pienso que los choferes pueden ser mecánico pero no tienen su título y el segundo lugar vienen vehículos con tecnología de punta más avanzada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a ver si en el presupuesto podemos ver esa alternativa porque desgraciadamente ahora los camiones duran muy poco y el problema es cuando tú tienes un vehículo que los manejas tú te dura fácilmente 5 años y después te empieza a poner problemas, pero ya que lo utiliza varios choferes obviamente que cambia y además como son tratados. El tema de la basura hay contenedores que colapsan y hay otros en otros sectores que no están colapsados pero decirle a la empresa contratista que está encargada que no tome el recorrido normal que vaya a los puntos críticos lo primero y después tome el recorrido normal, allí hay un tema complicado pero ahí vamos a solucionar cuando ya tengamos la traída del camión de San Pedro de Atacama y los contenedores.

Concejal Sidney Biaggini; hemos tenidos dos reuniones sin lectura de correspondencia. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** no hay correspondencia. **Concejal Sidney Biaggini;** el Sr. Chacón nos envió una carta. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** no me dejaron correspondencia, solo lo del Minvu.

Concejal Luz Vargas; ahora para el Asunto de las Actividades de las Ramadas, sería muy conveniente que vieran la parte higiénica de los baños, siempre hemos tenido problemas. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** eso está resuelto. **Concejal Luz Vargas;** ¿Cuántos baños tienen? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** se colocaron baños modulares.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:05 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SR. OSCAR ORELLANA A.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 38/2018 ORDINARIA